

ACTA NÚM. 81 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **42** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASI MISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII Y XXIX Y DEL ART. 8 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y CUALQUIER ENTE QUE RECIBA RECURSOS PÚBLICOS RINDAN CUENTA PÚBLICA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ART. 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A FIN DE QUE EL DÍA DE LAS MADRES QUE SE CELEBRA EL 10 DE MAYO SEA DECRETADO COMO DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO A NIVEL NACIONAL, Y QUE EL DÍA 1 DE MAYO QUE SE CONMEMORA EL DÍA DEL TRABAJO, ESE DÍA SE TRABAJE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** SOLICITANDO EL DIPUTADO SEA ENVIADA AL CONGRESO DE LA UNIÓN.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA

DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 308 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y GASTOS HOSPITALARIOS, ASÍ COMO, EXTENDER EN EL CASO DE MENORES LA EDUCACIÓN BÁSICA, Y A LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD O DECLARADOS EN ESTADO DE INTERDICCIÓN LO NECESARIO PARA SU COMPLETO DESARROLLO E INTEGRACIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7492, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UN EXHORTO AL LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL TRABAJO EN EL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA LE PROPONGA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LA CONDONACIÓN TOTAL EN EL PAGO DE LOS DERECHOS PARA OBTENER LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES A TODOS LOS DESEMPLEADOS QUE SEAN CIUDADANOS O RESIDENTES DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7538, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADAS AL CAMPO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7552, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA ELIMINAR EL MONTO DE DEPÓSITO EN GARANTÍA QUE SE COBRA A LOS RESIDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS POR INGRESAR VEHÍCULOS DE FORMA TEMPORAL AL TERRITORIO MEXICANO, QUE DEMUESTREN QUE SU INGRESO A NUESTRO PAÍS ES POR VIAJE DE PLACER O DE VISITA A ALGÚN FAMILIAR. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO Y JOSÉ ANTONIO

GONZÁLEZ VILLARREAL.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7583, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7730, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS FERNANDO NARVÁEZ CÁZARES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 8010, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL C. SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 6º, 7º, 27, 28 73, 78, 94 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DANIEL TORRES CANTÚ, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA ENVIARLA PARA SU PUBLICACIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE PARA ESTAR ENTRE LOS PRIMEROS ESTADOS, QUE LA APROBARON.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, CUESTIONÓ A LOS EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS MULTIMILLONARIOS POR LA VORACIDAD A COSTA DEL BOLSILLO DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE URBANO DE NUEVO LEÓN. PUES AMENAZAN AL

GOBIERNO DEL ESTADO CON QUITAR EL 50% DE DESCUENTO EN EL SEGUNDO VIAJE, EN EL TRANSBORDO ACORDADO, Y LO LAMENTABLE ES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTÁ REBASADO Y LE FALTA AUTORIDAD PARA APLICAR LA LEY Y EL REGLAMENTO, LE FALTA MANO FIRME PARA METER EN REGLA A LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE, PUES AYER SE ANUNCIÓ UNA NEGOCIACIÓN DENTRO DE 10 DÍAS, POR LO CUAL SEÑALÓ EL DIPUTADO HURTADO RODRÍGUEZ “RECUERDEN EL GOBIERNO DEL ESTADO VA A CEDER A LOS AUMENTOS EN EL TRANSPORTE URBANO EN PERJUICIO DE LOS USUARIOS. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ...

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SE EXTIENDA LA MISMA HASTA AGOTAR EL PUNTO QUE SE ESTÁ ABORDANDO EN TRIBUNA. INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PROPONIENDO SE EXTIENDA LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS TEMAS REGISTRADOS EN ASUNTOS GENERALES.- **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO TREVIÑO CABELLO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 6 EN CONTRA Y 15 ABSTENCIONES.**

AL HABERSE AGOTADO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN EL PRESIDENTE CONCLUYÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. LUID DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 81-LXXIII-13.
LUNES 13 DE MAYO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 13 DE MAYO DE 2013.**

1. OFICIO NO. BOO.00.R07.05.03-104813 SIGNADO POR EL ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL NOS DA RESPUESTA AL EXHORTO QUE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR LE HICIERA LLEGAR EN FECHA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, RELATIVO A QUE ENVÍE UN INFORME DE LA CANTIDAD DE METROS CÚBICOS DE AGUA NO CONTABILIZADA; ASÍ COMO LAS ACCIONES REALIZADAS EN CASO DE QUE EXISTA SUSTRACCIÓN ILEGAL DE AGUA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 241 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ANTONIO CARRILLO LÓPEZ, HACIENDO DIVERSOS COMENTARIOS A LA PROPUESTA DE LÍMITES MUNICIPALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO Y MONTERREY, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXP. NÚM. 4346/LXXI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INICIE UNA AUDITORIA EN LOS MANEJOS FINANCIEROS DE LA ACTUAL COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN SU CASO SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES QUE AMERITEN POR PRESUNTOS ACTOS DE RESPONSABILIDAD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

4. OFICIO NO. CP2R1A.-06.18 SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA. **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

5. OFICIO NO. ST/64-2013 SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL TRABAJO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 0859/76/2013 RELATIVO AL EXHORTO EN DONDE SE LE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE NOS REMITAN INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 250 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. OFICIO NO. SAYUN/48708/05/2013 SIGNADO POR EL C. LIC. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 847/075/2013 RELATIVO AL EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE COORDINEN Y REGULARICEN TODO EL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE ALCOHOL EN EL ESTADO. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 246 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIO NO. CP2R1A.-103.18 SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO EN DONDE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES A LLEVAR A CABO LA HOMOLOGACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CON AL MENOS CUARENTA POR CIENTO DE CANDIDATOS PROPIETARIOS DE UN MISMO GÉNERO COMO MÍNIMO EXISTENTE A NIVEL FEDERAL AL NIVEL LOCAL, TANTO EN MAYORÍA RELATIVA, REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL COMO EN AYUNTAMIENTOS Y GUBERNATURAS.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. VIRGINIA BUENROSTRO ROMERO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS Y ADECUACIÓN DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL PARA HACER EFECTIVA LA LEY GENERAL DE VÍCTIMA.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LILIA GONZÁLEZ AMAYA Y JESÚS GONZÁLEZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO

PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, **SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**